



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de setiembre de 2011

EXP-EXA N° 8.501/2011.-

RESD-EXA N° 507/2011.-

VISTO:

La asistencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio Puga, a la Reunión Anual de la U.M.A. (Unión Matemática Argentina 2.011) a realizarse en la provincia de Tucumán, los días 19 y 20 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que la Sra. Vicedecana, Lic. Ana María Aramayo, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

POR ELLO: Y atento a lo dispuesto por el 2° párrafo del Artículo 115 del Estatuto Universitario.

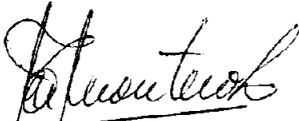
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Lic. Ana María ARAMAYO, asuma las funciones directivas propias de este Decanato los días 19 y 20 de setiembre del año en curso, por ausencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio PUGA, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Lic. Ana María Aramayo, Personal de Apoyo Universitario y Personal Docente de esta Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa